

vencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: Ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 23 de abril de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de abril de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 23 de abril de 2008.—Por delegación (Orden de 6-3-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

**25.516/08. Resolución de 23 de abril de 2008 de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto, de la asistencia técnica de clave AC/01/076.03.3 (AT/042/08).**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Cayetano. Santiago de Compostela, A Coruña (España). Teléfono número: 981 95 74 97, telefax: 981 54 47 91.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones: CPV: 74231121, CPA:7420. Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la obra: Tercera ronda de A Coruña. Tramo III: Enlace con la autovía AC-14 en As Lonzas. Clave: AC/01/076.03.3. Presupuesto de licitación: 389.900,88 euros.

3. Lugar de ejecución: Provincia de A Coruña.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Indicado en el punto 2.3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 5 meses.

8.a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en la copistería Copy Estudio, calle Nova de Abaixo, 19-21, Santiago, teléfono: 981 59 33 85.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 16 de junio de 2008.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 17 de junio de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 2 de julio de 2008, en la

sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (7.798,02 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Apartado 3.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y el apartado 12 del pliego de prescripciones técnicas.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 23 de abril de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de abril de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste.

Santiago de Compostela, 23 de abril de 2008.—Por Delegación (Orden de 6-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 del 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, Luis Vázquez Rodríguez.

**25.517/08. Resolución del 23 de abril de 2008 de la Secretaría General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del concurso por el procedimiento abierto, de la asistencia técnica de clave OU/08/031.00 (AT/043/08).**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Gestión. Edificios Administrativos de San Cayetano. Santiago de Compostela, A Coruña (España). Teléfono número: 981 95 74 97, telefax: 981 54 47 91.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPA, cantidad, opciones: CPV: 74231121, CPA:7420. Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo e impacto ambiental de la obra: Nueva carretera de conexión de la comarca de Trives con la carretera N-120. Clave: OU/08/031.00. Presupuesto de licitación: 239.623,64 euros.

3. Lugar de ejecución: Provincia de Ourense.

4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Indicado en el punto 2.3.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.

7. Plazo de ejecución del contrato: 14 meses.

8.a) Lugar de solicitud de la documentación: Lo indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en la copistería Copy Estudio, calle Nova de Abaixo, 19-21, Santiago, teléfono: 981 59 33 85.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 16 de junio de 2008.

9.a) Fecha límite de la recepción de las ofertas: 17 de junio de 2008, hasta las 14,00 horas a.m.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 2 de julio de 2008, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.3.7 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (4.792,47 euros). Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de la adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Apartado 3.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y el apartado Valoración del pliego de prescripciones técnicas.

13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación de contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de la adjudicación elegida: Concurso abierto. Tramitación: ordinaria.

18. Fecha de envío del anuncio: 23 de abril de 2008.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de abril de 2008.

20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.